

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE 4 DE AGOSTO DE 2017, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2017

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, correspondientes a la línea subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	1/20



ANEXO

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - PERSONAS INMIGRANTES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CARDIJN

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000719-1

CIF Entidad Solicitante: G11319548

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS INMIGRANTES Y SUS FAMILIAS.

A Subsanar:

- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria".
- No presenta la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.
- Apdo. 6.2: Debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo 6.11: Aportar presupuesto del programa conjunto de las tres entidades partícipes.
- Apdo 6.12: Aportar datos globales del equipo que realizará el programa (tres entidades):
 - Error detectado en los datos globales del equipo de Cádiz (suma totales).
- Apdo:6.10. Bis: suma totales

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CLAVER

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001097-1

CIF Entidad Solicitante: G91127852

Objeto/Actividad Subvencionable: HOSPITALIDAD Y ACOGIDA EN ANDALUCIA: ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS REFUGIADAS Y A MIGRANTES FORZOSOS

A Subsanar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:
 - Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
 - En la póliza de seguro del voluntariado, acompañándose la relación nominal de voluntarios.
 - Certificado de implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
 - Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.
- Se recuerda que para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	2/20



3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COLUMBARES

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000267-1

CIF Entidad Solicitante: G30146542

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE LOS ALOJAMIENTOS DE INMIGRANTES RESIDENTES EN ANDALUCIA

A Subsananar:

- Apdo. 4: Si ha marcado la casilla de "haber solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita" y misma convocatoria, debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas"
- Apdo. 4: El importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Otras Subvenciones" del apartado 6.11 del Presupuesto".

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION INTERNACIONAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000632-1

CIF Entidad Solicitante: G80829641

Objeto/Actividad Subvencionable: CLASES DE LENGUA CASTELLANA Y CONVIVENCIA DE INTEGRACIÓN A PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
 - Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Apdo.6.11.: error aritmético en el presupuesto: especificar el gasto "mobiliario para impartir clases" ya que si se trata de una adquisición para la entidad, debe elaborar un presupuesto nuevo excluyendo este concepto del mismo.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000623-1

CIF Entidad Solicitante: G18438457

Objeto/Actividad Subvencionable: DINAMINACIÓN COMUNITARIA: SENSIBILIZANDO EN LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL Y EN LA LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000662-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	3/20



CIF Entidad Solicitante: G18438457

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO Y ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS MIGRANTES EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO A TRAVÉS DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla de "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas"
- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo.

7.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA (CODENAF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000635-1

CIF Entidad Solicitante: G18438457

Objeto/Actividad Subvencionable: MEDIACIÓN SOCIAL INTERCULTURAL

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla de "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas"

8.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000809-1

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Objeto/Actividad Subvencionable: ITINERARIOS INDIVIDUALES DE INSERCIÓN LABORAL

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

9.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000834-1

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Objeto/Actividad Subvencionable: ALFABETIZACIÓN Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA MATERNA (ÁRABE)

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

10.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000860-1

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Objeto/Actividad Subvencionable: MEDICIÓN INTERCULTURAL EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVO, SANITARIO Y COMUNITARIO

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA= =	Página	4/20



11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000865-1
 CIF Entidad Solicitante: G14472740
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PRIMERA ATENCIÓN, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y
 ASESORAMIENTO PARA PERSONAS DE ORIGEN EXTRANJERO
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según
 el Anexo A de la convocatoria.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000801-1
 CIF Entidad Solicitante: G14472740
 Objeto/Actividad Subvencionable: ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA PERSONAS EN SITUACION DE
 VULNERABILIDAD SOCIAL
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según
 el Anexo A de la convocatoria.
 - Apdo. 6.11: se han incluido en el Presupuesto gastos no subvencionables (Gastos de equipamiento casa
 de acogida). Sería un gasto subvencionable en proyectos de Inversión, no en Programas.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000830-1
 CIF Entidad Solicitante: G14472740
 Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL DEL ALUMNADO INMIGRANTE
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según
 el Anexo A de la convocatoria.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000840-1
 CIF Entidad Solicitante: G14472740
 Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRADAS: Programa para la inclusión social de mujeres inmigrantes
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según
 el Anexo A de la convocatoria.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000849-1
 CIF Entidad Solicitante: G14472740
 Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN EL BARRIO
 QUIEBRACARRETAS
 A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	5/20



- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000824-1

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Objeto/Actividad Subvencionable: ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA FAMILIAS MONOPARENTALES

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

- Apdo.6.12: Error aritmético en Datos Globales del equipo

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000827-1

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Objeto/Actividad Subvencionable: APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LA CULTURA ESPAÑOLA EN POBLACIÓN INMIGRANTE COMO MEDIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y OBTENCIÓN DE LA NACIONALIDAD

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000764-1

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Objeto/Actividad Subvencionable: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN MUJERES INMIGRANTES

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000793-1

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Objeto/Actividad Subvencionable: EMBARAZO Y PAUPERIO EN MUJERES INMIGRANTES

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AYUDA AL INMIGRANTE "LUCENA ACOGE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000807-1

CIF Entidad Solicitante: G14472740

Objeto/Actividad Subvencionable: "APOYO Y MEDIACIÓN PARA EL ACCESO A VIVIENDA DE PERSONAS INMIGRANTES Y/O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL"



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	6/20



A Subsananar:

- Apdo. 3: el n.º de cuenta indicado en Solicitud Anexo I no coincide con el n.º cuenta registrado en nuestro sistema. (Revisar penúltimo dígito)
- Apdo. 4: Si ha marcado la casilla de "haber solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita" y misma convocatoria, debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas" (Por el contrario, si se refiere la convocatoria 2016, debe desmarcar casilla y marcar justo la de debajo).
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE COLOMBIANOS ALMERIA PARA TODOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000010-1

CIF Entidad Solicitante: G04553699

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN DE INTEGRACION Y COHESION DEL COLECTIVO INMIGRANTE:"CONSTRUYENDO UNA NUEVA CIUDADANIA"

A Subsananar:

- Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000475-1

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA INTEGRAL PARA LA DIVERSIDAD

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000506-1

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción de la salud sexual

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000479-1

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Objeto/Actividad Subvencionable: Sensibilización para el fomento de la interculturalidad y diversidad

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	7/20



25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000723-1
 CIF Entidad Solicitante: G11278066
 Objeto/Actividad Subvencionable: GESCON: Programa para la ayuda a personas inmigrantes en gestiones consulares
 A Subsananar:
 - Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000711-1
 CIF Entidad Solicitante: G11278066
 Objeto/Actividad Subvencionable: ASSPI atencion sociosanitaria a personas inmigrantes
 A Subsananar:
 - Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO INTERNACIONAL-DECCO INTERNACIONAL
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000210-1
 CIF Entidad Solicitante: G41988841
 Objeto/Actividad Subvencionable: CENTRO DE ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL PARA INMIGRANTES
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000562-1
 CIF Entidad Solicitante: G92623560
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL EN EL DISTRITO CENTRO DE MÁLAGA
 A Subsananar:
 - Apdo. 4: En caso de haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe marcar la casilla correspondiente.
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
 - Apdo. 6.11: El importe recogido en "Otras subvenciones del apartado 6.11. debe reflejarse en el apartado 4 de Subvenciones concedidas".
 - Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: La suma horizontal de Retribución y S. Social no coincide con el Total



29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000556-1
 CIF Entidad Solicitante: G92623560
 Objeto/Actividad Subvencionable: "PROGRAMA INTEGRAL DE INCLUSIÓN DE INMIGRANTES DE

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	8/20



ANDALUCIA”

A Subsananar:

- Apdo. 4: En caso de haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe marcar la casilla correspondiente.
- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: El importe recogido en "Otras subvenciones del apartado 6.11. debe reflejarse en el apartado 4 de Subvenciones concedidas".
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: No coinciden sumas horizontales Retribución y S. Social

30.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000591-1

CIF Entidad Solicitante: G92623560

Objeto/Actividad Subvencionable: "CON-VIVE: PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE LA RACIONALIZACIÓN"

A Subsananar:

- Apdo. 4: En caso de haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe marcar la casilla correspondiente.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: El importe recogido en "Otras subvenciones del apartado 6.11. debe reflejarse en el apartado 4 de Subvenciones concedidas".
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: La suma horizontal de Retribución y S. Social no coincide con el Total

31.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000991-1

CIF Entidad Solicitante: G28838001

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS DE MEDIACIÓN COMUNITARIA "BARRIOS DE TOD@S Y PARA TOD@S

A Subsananar:

- Apdo. 6.12:" Total de los datos globales del equipo que realizara el programa" no cumplimentada.

32.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000313-1

CIF Entidad Solicitante: G18423939

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA FACILITAR LA INSERCIÓN SOCIO-LABORAL DE MUJERES INMIGRANTES

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	9/20



- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas"
- Apdo. 4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado u obtenido subvenciones, de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita".
- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".
- Apdo. 4: En caso de tener subvenciones concedidas en el apartado 4 debe aparecer en el apartado 6.11 del Presupuesto.
- Apdo. 6.6: No se especifica el período de ejecución del proyecto (Remite a los anexos pero no aparece ese dato)
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto (No se cumplimenta la columna Total)
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA- PROGRESO Y DIVERSIDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001175-1

CIF Entidad Solicitante: G29610946

Objeto/Actividad Subvencionable: SAIM:SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA INMIGRANTES

A Subsanar:

- Apdo. 4: El importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Otras Subvenciones" del apartado 6.11 del Presupuesto".

34. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROMETEO. SERVICIO JURIDICO INTEGRAL PARA INMIGRANTES

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000798-1

CIF Entidad Solicitante: G91597955

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio Jurídico Integral para personas en riesgo o en exclusión social

A Subsanar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 4: Debe marcar solo una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".
- Apdo.4: Debe marcar al menos una casilla de "Cumple con los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria". En su caso, se advierte que no presenta:
 - Certificación acreditativa de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
 - Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
 - Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitada
- Apdo 6.11: El importe de las subcontrataciones del apdo. 6.15 debe aparece en el apartado de Gastos Corrientes.
- Apdo. 6.11: el importe solicitado a la Junta de Andalucía no coincide con el indicado en el punto 8.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	10/20



35. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION REMAR ANDALUCIA REHABILITACIÓN DE MARGINADOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001021-1

CIF Entidad Solicitante: G41773987

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de información, orientación, atención población inmigrante y derivación a recursos específicos propios y externos para su integración social

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta: certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad, fotocopia de la póliza de seguro de las personas voluntarias, documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

36. ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000429-1

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: Inserción sociolaboral de las personas migrantes

A Subsananar:

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:
 - Fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso.
 - Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
 - Fotocopia de la tarjeta de Identificación Fiscal.
 - Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda a la entidad solicitante.
 - Certificado suscrito por el órgano unipersonal o colegiado que tenga competencia para ello, del compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
 - Plan de Igualdad.
 - Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B) (Actividades y Mantenimiento)

37. ENTIDAD SOLICITANTE: COLECTIVOS DE ACCIÓN SOLIDARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000113-1

CIF Entidad Solicitante: G34102160

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de inserción laboral de personas inmigrantes

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	11/20



38. ENTIDAD SOLICITANTE: COLECTIVOS DE ACCIÓN SOLIDARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000582-1

CIF Entidad Solicitante: G34102160

Objeto/Actividad Subvencionable: Actuaciones destinadas a las personas en riesgo de exclusión sociolaboral

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta:

- Certificado del compromiso de aportar el importe de la cuantía de fondos propios

39. ENTIDAD SOLICITANTE: COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000739-1

CIF Entidad Solicitante: G28651529

Objeto/Actividad Subvencionable: NO TE REFUGIES EN LOS PREJUICIOS: LA ACOGIDA DE PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS DESDE LA PERSPECTIVA DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO MALAGUEÑO

A Subsananar:

- Apto. 1: Solicitud Anexo I: datos de la entidad solicitante

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."

- Apdo.5: con la documentación aportada no queda acreditado el requisito de experiencia y especialización de la Entidad en el colectivo al que se dirige el programa; deberán presentar certificados, contratos, convenios, etc.

- Apdo. 8: Debe aportarse debidamente cumplimentado: sellada y firmada por el representante legal de la entidad.

40. ENTIDAD SOLICITANTE: COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000907-1

CIF Entidad Solicitante: G28651529

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN SOCIAL A PERSONAS INMIGRANTES, SOLICITANTES DE ASILO Y/O CON PROTECCIÓN INTERNACIONAL

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

41. ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000491-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	12/20



CIF Entidad Solicitante: G14308209
 Objeto/Actividad Subvencionable: "PRIMERA ACOGIDA Y ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES"
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.
 - Apdo. 4: habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que:
 - No aporta ninguna documentación

42. ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000521-1
 CIF Entidad Solicitante: G14308209
 Objeto/Actividad Subvencionable: "ACOGIDA. APOYO AL REALOJO DE INMIGRANTES. ACCESO A LA VIVIENDA" 2018
 A Subsananar:
 - Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

43. ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000525-1
 CIF Entidad Solicitante: G14308209
 Objeto/Actividad Subvencionable: "PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN"
 A Subsananar:
 - Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas"
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.

44. ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000428-1
 CIF Entidad Solicitante: G14308209
 Objeto/Actividad Subvencionable: ACOGIDA Y ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA PERSONAS INMIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL 2018
 A Subsananar:
 - Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
 - Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.



45. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000714-1
 CIF Entidad Solicitante: Q2866001G
 Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN A PERSONAS VULNERABLES EN ASENTAMIENTOS
 A Subsananar:

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	13/20



- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B):
 - Materiales diversos 10.269,00€
 - Otros gastos sociales 416.904,00€.
 - Resto de otros gastos 2.590,00€.

46. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000766-1
 CIF Entidad Solicitante: Q2866001G
 Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES
 A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B):
 - Aclaración de otros gastos sociales.
 - Trabajo realizado por otras empresas y profesionales.

47. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000771-1
 CIF Entidad Solicitante: Q2866001G
 Objeto/Actividad Subvencionable: ACOGIDA INTEGRAL A PERSONAS INMIGRANTES
 A Subsananar:

- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B):
 - Materiales diversos 20.009,00€
 - Resto de otros gastos 9.903,00€
 - Otros gastos sociales 81.070,00€.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

48. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES EXTRANJEROS DE ANDALUCIA "ANDALUCIA ACOGE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000984-1
 CIF Entidad Solicitante: G41516030
 Objeto/Actividad Subvencionable: VIVIENDA

- A Subsananar:
- Apdo.4: Debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".
 - Apdo. 4: Si ha marcado la casilla de "haber solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita" y misma convocatoria, debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas" (Se refiere a Convocatoria 2017, no a las anteriores)
 - Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (Desglosar partidas Material Fungible; Otros)



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	14/20



- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo (Diferencia Suma columna Total)
- Apdo. 6.12: no coinciden los gastos de personal con el importe Gastos de Personal del Apdo.6.11

49.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE EMIGRANTES Y RETORNADOS (F.A.E.R.)

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000088-1

CIF Entidad Solicitante: G18573410

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ASISTENCIA DE EMIGRANTES ESPAÑOLES RETORNADOS

A Subsananar:

- Apdo. 4: En caso de haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe marcar la casilla correspondiente.
- Apdo.6.12: Error aritmético en Datos Globales del equipo: En el N° de horas semanales.
- Apdo. 6.11:error aritmético en el presupuesto: Desglosar los conceptos con sus importes correspondientes.
- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora"se advierte que no presenta:
 - Certificación de la implantación de un plan de calidad o, en su caso, documentación acreditativa de estar en proceso de elaboración.
 - Documentación acreditativa de la experiencia y especialización de la entidad en la atención al colectivo al que se dirige el programa.

50.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE INMIGRANTES EN ALMERIA FAIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000681-1

CIF Entidad Solicitante: G04397642

Objeto/Actividad Subvencionable: LA SALUD EN LA INMIGRACIÓN AFRICANA

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla de "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas"
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.
- Apdo. 6.12: columna "S. Social cargo de la entidad" no cumplimentada.
- Apdo. 6.15.: El importe de las subcontrataciones debe incluirse en apartado 6.11 del presupuesto.

51.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE INMIGRANTES EN ALMERIA FAIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000667-1

CIF Entidad Solicitante: G04397642

Objeto/Actividad Subvencionable: UN TECHO PARA LA INMIGRACIÓN AFRICANA

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla de "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas"
- Apdo. 6.15.: El importe de las subcontrataciones debe incluirse en apartado 6.11 del presupuesto.
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA= =	Página	15/20



52. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN AGRICULTORES SOLIDARIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000386-1

CIF Entidad Solicitante: G62551254

Objeto/Actividad Subvencionable: ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE TEMPOREROS/AS INMIGRANTES DURANTE LA CAMPAÑA AGRARIA

A Subsanar:

- Apdo.4: no marca casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo 4: no marca casilla "Tiene fines institucionales adecuados recogidos como tales en sus estatutos propios para la realización de las actuaciones consideradas subvencionables".
- Apdo. 6.11.: certifica financiación propia del 10% que no refleja en el presupuesto del programa.
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto: exceso máx. del 5% en la fila 6.11.D.
- Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12
- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo: columna n.º horas semanales.
- Apdo. 8.: no coincide con lo solicitado a la Junta de Andalucía en el apdo. 6.11.

53. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000407-1

CIF Entidad Solicitante: G73600553

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA EL ACCESO Y GESTIÓN DE VIVIENDAS Y ALOJAMIENTOS PARA INMIGRANTES ASENTADOS, TRABAJADORES AGRÍCOLAS, TEMPOREROS Y TRANSEÚNTES. EJE DE EJECUCIÓN: PROGRAMAS DE MEDIACIÓN, APOYO, Y ASESORAMIENTO PARA LAS PERSONAS Y FAMILIAS MÁS VULNERABLES CON EL FIN DE PREVENIR LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL QUE PUEDAN DERIVAR EN SITUACIONES DE EXTREMA NECESIDAD.

A Subsanar:

- Apdo. 4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 4: si ha marcado la casilla de "haber solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita" y misma convocatoria, debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas. (En caso de no haberse solicitado, desmarcar la casilla y marcar la correspondiente).
- Apdo. 6.11: detallar por importes los gastos corrientes "Mantenimiento y Actividades".
- Apdo. 6.11: error aritmético en el presupuesto: importe en concepto de "Dietas y gastos de viaje" no cumplimentado.

54. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000432-1

CIF Entidad Solicitante: G73600553

Objeto/Actividad Subvencionable: DISPOSITIVO DE ACOGIDA INTEGRAL DE PERSONAS INMIGRANTES.

A Subsanar:

- Apdo. 4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 4: si ha marcado la casilla de "haber solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria al 0,7% del IRPF en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita" y misma convocatoria, debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas. (En caso de no haberse solicitado, desmarcar la casilla y marcar la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA= =	Página	16/20



correspondiente).

- Apdo. 6.11: detallar por importes los gastos corrientes "Mantenimiento y Actividades".

55. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION EUROPEA PARA LA COOPERACION NORTE-SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000331-1

CIF Entidad Solicitante: G91243998

Objeto/Actividad Subvencionable: PRISTIA FASE I

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."

- Apdo.5: Debe indicar la documentación aportada

- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa, prioridad o prioridades en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria. Cada solicitud debe encuadrarse en un único programa.

- Apdo.6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo (retribucion bruta total)

- Apdo. 5: Habiendo declarado que: "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladora" se advierte que no presenta parte de la documentación requerida.

56. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000909-1

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa para la inserción sociolaboral de las personas migrantes.

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

57. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000870-1

CIF Entidad Solicitante: G41904608

Objeto/Actividad Subvencionable: AHORA, TÚ: MEDIACIÓN SOCIOSANITARIA EN LA POBLACIÓN INMIGRANTE

A Subsananar:

- Apdo. 4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas"

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."

- Apdo. 5: se advierte que no presenta la siguiente documentación:

- Díptico informativo

- Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo. 6.12



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA= =	Página	17/20



58. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000805-1
 CIF Entidad Solicitante: G41904608
 Objeto/Actividad Subvencionable: ACOMPAÑAMIENTO LINGÜÍSTICO PARA MENORES INMIGRANTES
 A Subsananar:
 - Apdo. 4: no marca la casilla: "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas"
 - Apdo. 5: se advierte que no presenta la siguiente documentación:
 - Diptico informativo
 - Apdo. 6.11. error aritmético en el presupuesto: exceso máx. Del 9% en la fila 6.11.D.

59. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000859-1
 CIF Entidad Solicitante: G41904608
 Objeto/Actividad Subvencionable: BOABAB: SERVICIO DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE
 A Subsananar:
 - Apdo. 4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas"
 - Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)."
 - Apdo. 6.11: no coinciden los gastos de personal con el importe total del Apdo.6.12
 - Apdo. 6.12: error aritmético en Datos Globales del equipo:
 - Suma retribución bruta total
 - Suma total

60. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000122-1
 CIF Entidad Solicitante: G92251644
 Objeto/Actividad Subvencionable: Atencion integral e inserción a personas sin hogar y sin alojamiento digno
 A Subsananar:
 - Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".

61. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS
 Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000138-1
 CIF Entidad Solicitante: G92251644
 Objeto/Actividad Subvencionable: Acogida integral, orientación y promoción social de inmigrantes
 A Subsananar:
 - Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
 - Apdo.4: no coincide el importe de Subvenciones concedidas con el importe de otras Subvenciones del apartado 6.11 (presupuesto).
 - Apdo. 4: En caso de haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe marcar la casilla correspondiente.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	18/20



62. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001115-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Mediación intercultural

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)." En caso de tener ejecutantes, debe cumplimentar el apartado 6.10
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B): móviles
- Se recuerda que para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.

63. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001236-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Orientación y Asesoramiento a personas inmigrantes

A Subsananar:

- Apdo.4: En caso de NO desarrollar el programa mediante entidades ejecutantes no debe marcar la casilla "Cumple los requisitos exigibles para obtener la condición de beneficiaria y aporta la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras (sólo para organizaciones que desarrollen programas mediante entidades ejecutantes o por medios de agrupaciones de organizaciones)." En caso de tener ejecutantes, debe cumplimentar el apartado 6.10
- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (B): Móviles
- Se recuerda que para programas que impliquen contacto con personas menores de edad deben aportar certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que vaya a tener contacto habitual con menores.

64. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SEVILLA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00000753-1

CIF Entidad Solicitante: G91545863

Objeto/Actividad Subvencionable: MUJERES REFUGIADAS: UN ALIVIO EN EL CAMINO

A Subsananar:

- Apdo.4: no marca la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas".
- Apdo. 6.10 bis: únicamente debe rellenarse este punto por entidades que desarrollen los programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones.
- 6.11: error aritmético en el presupuesto (Coloca el importe de Financiación Propia en columna Otras Subvenciones)
- Apdo. 6.2: debe concretarse el programa y prioridad en que se encuadra el proyecto, según el Anexo A de la convocatoria.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	19/20



65. ENTIDAD SOLICITANTE: RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA

Expediente SISS:(SSCC)530-2017-00001036-1

CIF Entidad Solicitante: G58579806

Objeto/Actividad Subvencionable: INMPRENDE

A Subsananar:

- Apdo. 6.11: detallar los gastos corrientes (Importe)

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código Seguro De Verificación:	URVIPDw+AArW9uebFCY2jA==	Fecha	19/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/URVIPDw+AArW9uebFCY2jA=	Página	20/20

